

Jueves, 22 de enero de 2026

Comunicado conjunto de Metropolitano de Tenerife SA y del Comité Huelga formado por las secciones sindicales de CCOO, UGT y USO

Preacuerdo para el levantamiento de la huelga en Metrotenerife

- El preacuerdo laboral recoge la hoja de ruta para la implantación de la adaptación horaria de la jornada para una Administración del siglo XXI
- La plantilla de Metrotenerife deberá ratificar en asamblea el acuerdo
- El tranvía bate récord histórico de demanda con 24.953.848 pasajeros y consolida un crecimiento del 61% desde 2023

Metrotenerife arranca el año con un avance decisivo tras alcanzar un principio de acuerdo para el levantamiento de la huelga, iniciada hace cerca de dos años. Un paso que garantiza la estabilidad operativa necesaria para un servicio en máximos históricos, tras cerrar 2025 rozando los 25 millones de pasajeros en año natural (de enero a diciembre). Esta cifra, la mayor registrada desde su inauguración, reafirma el papel del tranvía en la movilidad metropolitana y la confianza de la ciudadanía en el servicio de metro ligero.

Compromisos en el entorno laboral

El preacuerdo alcanzado se fundamenta en hitos de seguridad, algunos ya consolidados, y en nuevas mejoras de las condiciones laborales de la plantilla. Entre las claves que han marcado este periodo de negociaciones está la retirada de la arena de sílice, un proceso desarrollado de forma progresiva durante el conflicto para garantizar un entorno de trabajo saludable. Desde junio de 2025, la flota de 26 tranvías opera exclusivamente con silicato de calcio, material validado por Alstom, fabricante de los vehículos. Además, se ha llevado a cabo una limpieza exhaustiva de todas las instalaciones, depósitos y zonas de vía, un trabajo auditado por la empresa especializada Inspección y Seguridad de Riesgos (ISR), cuyo informe final certificó la correcta descontaminación de todas las áreas.

En el ámbito de las condiciones laborales cabe destacar la hoja de ruta hacia una Administración del Siglo XXI. Asimismo, otras reivindicaciones y puntos se abordarán en el marco de la negociación del convenio colectivo que empresa y representación sindical iniciarán próximamente.

Este principio de acuerdo deberá ser ahora ratificado por los trabajadores en asamblea que se celebrará el próximo miércoles 28 de enero.

Balance de demanda 2025: nuevo récord de usuarios

Al levantamiento de la huelga se suman los buenos resultados con los que cerró el tranvía el año 2025. El pasado ejercicio se ha convertido en el año de mayor afluencia en la historia del tranvía. Los 24.953.848 pasajeros registrados en año natural (de enero a diciembre) suponen el máximo de demanda alcanzado por el servicio desde su inauguración en 2007. El sistema ha logrado mantener su tendencia al alza incrementando la cantidad de pasajeros respecto a 2024. De hecho, desde la entrada en vigor de la gratuidad en el transporte público en 2023, el servicio de tranvía acumula un crecimiento del 61,02%. Con el cierre de 2025, el Tranvía de Tenerife alcanza una cifra acumulada de 280.914.903 pasajeros en 18 años de servicio.

La estabilidad que aporta este preacuerdo permite a la compañía afrontar con plenas garantías los retos de movilidad de 2026, respaldada por un escenario de continuo crecimiento de la demanda.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com
[/ www.metrotenerife.com](http://www.metrotenerife.com)